



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN EXPEDIR CERTIFICADOS DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL CATASTRAL Y EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 166, 175 Y 175 BIS, 176, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO MEXICO Y MUNICIPIOS; MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL			VIGENCIA:	12 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CONTRIBUYENTE REQUIERE HACER UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS DATOS DE LOS INMUEBLE QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRÓN CATASTRAL; Y CONOCER CON EXACTUD LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y CUANTIATIVAS DE LOS PREDIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, PLENAMENTE IDENTIFICADO CON SU CLAVE CATASTRAL, NOMBRE, DOMICILIO, SUPERFICIES Y VALOR CATASTRAL.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS						
1. LLENADO DE MANIFESTACIÓN CATASTRAL (PROPORCIONADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL).			SI	NO APLICA	ARTÍCULO 175 Y 175 BIS, 176, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, QUE ESTOS CONTENGAN, CARATULA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL PROPIETARIO, DESCRIPCIÓN DEL PREDIO (MEDIDAS Y COLINDANCIAS), PARA CONDOMINIOS LA TABLA DE INDIVISOS Y LA HOJA ANTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.			NO	SI	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SU FINALIDAD ES EL COTEJO DE LA INFORMACIÓN CON LO REGISTRADO EN EL PADRON	
3. BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE.			NO	SI		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, EN CASO DE NO SERLO, ANEXAR CARTA PODER E IDENTIFICACIONES DEL ORTOGANTE (PERSONA QUIEN RECIBE EL PODER) Y LOS TESTIGOS.			NO	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. LLENADO DE MANIFESTACIÓN CATASTRAL (PROPORCIONADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL).			SI	NO APLICA	ARTÍCULO 175 Y 175 BIS, 176, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, QUE ESTOS CONTENGAN, CARATULA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL PROPIETARIO, DESCRIPCIÓN DEL PREDIO (MEDIDAS Y COLINDANCIAS), PARA CONDOMINIOS LA TABLA DE INDIVISOS Y LA HOJA ANTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.			NO	SI	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SU FINALIAD ES EL COTEJO DE LA INFORMACIÓN CON LO REGISTRADO EN EL PADRON.	
3. BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE.			NO	SI		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, EN CASO DE NO SERLO, ANEXAR CARTA PODER E IDENTIFICACIONES DEL ORTOGANTE.			NO	SI		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						



<p>1. LLENADO DE MANIFESTACIÓN CATASTRAL (PROPORCIONADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL).</p> <p>2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, QUE ESTOS CONTENGAN, CARATULA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL PROPIETARIO, DESCRIPCIÓN DEL PREDIO (MEDIDAS Y COLINDANCIAS), PARA CONDOMINIOS LA TABLA DE INDIVISOS Y LA HOJA ANTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD</p> <p>3. BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE</p> <p>4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, EN CASO DE NO SERLO, ANEXAR CARTA PODER E IDENTIFICACIONES DEL ORTOGANTE.</p>	SI	NO APLICA	ARTÍCULO 175 Y 175 BIS, 176, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
	NO	SI	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
	NO	SI	SU FINALIDAD ES EL COTEJO DE LA INFORMACIÓN CON LO REGISTRADO EN EL PADRON.					
	NO	SI						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 5 DIAS HABLES					
COSTO:	EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 166 DE CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS \$211.00 (DOCIENTOS ONCE PESOS)							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLCA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	CUANDO EN LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE SE DETECTE QUE ES INSUFICIENTE O PRESENTE ALGUNA INCONSISTENCIA, QUE IMPIDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO, NO SE RECIBIRÁ INFORMÁNDOLE AL SOLICITANTE LOS MOTIVOS CORRESPONDIENTES.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERÍA MUNICIPAL					JEFATURA DE CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		FERNANDO REINA IGLESIAS TESORERO MUNICIPAL						
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS				NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA			
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	3622-2974		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:		EN DONDE OBTENGO EL FORMATO PARA SOLICITAR MI CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL?						
RESPUESTA:		EN LA JEFATURA DE CATASTRO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿TENGO OTRA ALTERNATIVA PARA REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:		ÚNICAMENTE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE EN DICHAS OFICINAS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUÉ COSTO TIENEN LOS CERTIFICADOS?						
RESPUESTA:		EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 166 DE CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (DOCIENTOS ONCE PESOS \$211.00)						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



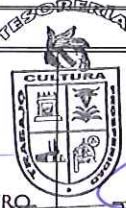
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:

[Signature]
CESAR GASPAR MARTINEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO



VISTO BUENO:

[Signature]
FERNANDO REINA IGLESIAS

TESORERO MUNICIPAL

2019 2021
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN:

9 - FEBRERO - 2019 *[Signature]*